Electro Caquetá S.A. E.S.P

Nit. 891.190.127-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP

GD-140.07

COMUNICADO GD 867 DE 2026
SUSPENSIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. se permite informar a la ciudadanía en general y en especial a los usuarios del servicio de energía eléctrica del **BARRIO JOSE MARIA CAMARGO, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN**, que con el propósito de evitar posibles riesgos eléctricos y ejecutar labores de mantenimiento preventivo en las redes de baja tensión que alimentan el sector, se suspenderá el servicio conforme a los siguientes parámetros oficiales:

Fecha:	**Jueves, doce (12) de noviembre de 2026**
Horario de suspensión:	**Desde las 07:00 A. M. hasta las 04:00 P. M.**
Activo intervenido:	NODO 11015

Estas actividades se realizan con el objetivo de mejorar la calidad y confiabilidad del servicio, y de asegurar la continuidad del suministro de energía eléctrica. Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados e informamos que estamos trabajando continuamente con todo el personal técnico para mejorar el servicio.

NO SE AUTORIZAN TRABAJOS A PERSONAL AJENO A LA EMPRESA ANTE LA POSIBILIDAD DE RESTABLECER EL SERVICIO ANTES DE LO PROGRAMADO.

AVISO DE SEGURIDAD Y VERIFICACIÓN INSTITUCIONAL:
Para verificar la autenticidad y vigencia de este comunicado, consulte exclusivamente los canales institucionales de ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.: portal web oficial www.electrocaqueta.com.co y redes sociales oficiales. Reporte de fallas y emergencias: Línea telefónica o WhatsApp: 300 912 2226.

ELECTROCAQUETA SA ESP - Rad: 2026-2-28547 2026-11-06 14:57:24
Asunto: INFORMACION
Anexos: NO
Radicado por: Angie Yulieth Galindo Puentes

ING. JAIME ZAPATA FRANCO
Gerente de Distribución

Proyectó: Jorge Mauricio Conde. – Coordinador zona norte (contratista)
Revisó y Aprobó: Oscar Julián Arciniegas Zapata – Ingeniero G.D.